

Señores

JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34°) CIVIL MUNICIPAL DE CALI

j34cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: ANA CILENA TACUÉ DORADO Y OTROS

DEMANDADO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS

RADICACIÓN: 760014003034-2021-00829-00

ASUNTO: APORTA CONSTANCIA DE PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito y de acuerdo con el acuerdo de transacción celebrado entre las partes, procedo a remitir el comprobante del pago realizado por mi representada el día **17 de mayo de 2024**, por la suma total de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000 M/CTE)** que corresponde al monto acordado por las partes. Esta suma total se distribuyó de la siguiente manera:

- A favor del demandante, la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000 M/CTE)** que fueron consignados a la Cuenta de Ahorro No. 71025870993 del Banco Bancolombia del señor Victos David Aucenon Liberato.

Nombre del Cliente		Identificación		Cuenta Dispensora			
FAP MUNDIAL		392870		392870 - 919301079501 - FAP MUNDIAL GIROS			
Registros	Valor Total del Pago	Rechazos	Valor Total de los Rechazos	Nº Solicitud	Fecha de Impresión	Fecha de Procesamiento	
575		5		2845258	21/05/2024 8.52 AM	17/05/2024	
Documento	Nombre Beneficiario	Banco	Tipo	Cuenta	Monto	Estado	Concepto
1144162784	AUCENON LIBERATO VICTOR DAVID	BANCOLOMBIA	AHO	71025870993	50.000.000,00	APLICADO	COMP. 898081

En vista a este pago, reitero al Despacho la solicitud de decretar la terminación del proceso por la conciliación celebrada entre las partes y el pago que se acredita mediante el presente escrito. Adicionalmente, solicito comedidamente decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S.J.



REPORTE DE TRANSACCIONES

Nombre del Cliente		Identificación		Cuenta Dispensora			
FAP MUNDIAL		392870		392870 - 919301079501 - FAP MUNDIAL ¿ GIROS			
Registros	Valor Total del Pago	Rechazos	Valor Total de los Rechazos	Id Solicitud	Fecha de Impresión	Fecha de Procesamiento	
575		5		2845258	21/05/2024 8.52 AM	17/05/2024	
Documento	Nombre Beneficiario	Banco	Tipo	Cuenta	Monto	Estado	Concepto
1144162784	AJCENON LIBERATO VICTOR DAVID	BANCOLOMBIA	AHO	71025870993	50.000.000,00	APLICADO	COMP. 898081: